



REUNION DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/021/2011 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES QUE PERTENECEN AL DIF ESTATAL.

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día veinte del mes de septiembre del año dos mil once, la Comisión para la Licitación Simplificada número **LS-GEV/22/021/2011** relativa a la contratación del Servicio de Limpieza de las Instalaciones que pertenecen al DIF Estatal, integrado por los **CC. LIC. TAREK ABDALÁ SAAD**, Director de Finanzas y Administración; **M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES CASTRO**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. DANTE OMAR SÁNCHEZ ALATORRE**, Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos; **LIC. VIRIDIANA AGUILAR BERTINI**, Jefa del Departamento de Servicios Generales y área solicitante; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Jefe del Departamento de Adquisiciones, Almacén e Inventarios; Contando con la asistencia de la **LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS**, representante de la Contraloría Interna del DIF Estatal Veracruz; no asistió el representante de la Cámara Nacional de Comercio Delegación Xalapa; no asistió representante de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación Delegación Xalapa; no asistió representante del Consejo Patronal de la República Mexicana Delegación Xalapa; reunidos con objeto de dar a conocer el análisis realizado a las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación para la emisión del fallo, con fundamento en el punto 9 del Acuerdo de “Corresponsabilidad Social” publicado el día 12 de Octubre de 2005 en la Gaceta Oficial del Estado número 183.-----

Por lo que verificando que se encuentran presentes los representantes de la comisión de la licitación, se presenta el dictamen técnico elaborado por el área solicitante para su análisis y revisión detallado, para determinar la conveniencia de adjudicar el contratación del Servicio de Limpieza de las Instalaciones que pertenecen al DIF Estatal en licitación al proveedor correspondiente.-----

ACUERDO 1RTLS021.2011

Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes, con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, considerando que se va a adjudicar por la partida única, y por las necesidades del área solicitante es necesario que el servicio de limpieza se contrate a partir del día veintiséis de septiembre del año en curso, periodo que no esta contemplado en las propuestas económicas de los participantes, toda vez que estas sólo incluyen 3 meses completos de octubre a diciembre del año en curso, por lo que al monto total de la propuesta económica más conveniente se le aumentará el importe de 5 días más, calculando dicho importe a través del monto total de su propuesta, la comisión de la presente licitación aprueba por unanimidad la contratación del Servicio de Limpieza de las Instalaciones que pertenecen al DIF Estatal conforme el siguiente monto:



REUNION DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/021/2011 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES QUE PERTENECEN AL DIF ESTATAL.

A la empresa participante **C. ROSA SILVIA CASTILLO JUÁREZ Y/O SILVER LIMPIEZA**, la partida única en licitación haciendo un subtotal de **\$86,173.20** (ochenta y seis mil ciento setenta y tres pesos 20/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$13,787.71** (trece mil setecientos ochenta y siete pesos 71/100 m.n.) haciendo un monto total de su propuesta de **\$99,960.91** (noventa y nueve mil novecientos sesenta pesos 91/100 m.n.) por tres meses, se le aumenta el costo de 5 días más por la prestación de servicio de limpieza, por un subtotal de **\$4,787.40** (cuatro mil setecientos ochenta y siete pesos 40/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$765.98** (setecientos sesenta y cinco pesos 98/100 m.n.) haciendo un monto total de su propuesta por 5 días más de **\$5,553.38** (cinco mil quinientos cincuenta y tres pesos 38/100 m.n.) lo que conlleva a un gran total de \$105,514.29 incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, lo anterior en función de las necesidades del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las diecisiete horas con cinco minutos del día de su inicio en la ciudad de Xalapa Veracruz, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervienen.-----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

LIC. TAREK ABDALÁ SAAD

Director de Finanzas y Administración.

**M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES
CASTRO**

Subdirector de Recursos Materiales y
Servicios Generales.

**LIC. DANTE OMAR SÁNCHEZ
ALATORRE**

Representante de la Dirección de
Asuntos Jurídicos



REUNION DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/021/2011 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES QUE PERTENECEN AL DIF ESTATAL.

LIC. VIRIDIANA AGUILAR BERTINI

Jefa del Departamento de Servicios
Generales y área solicitante.

**LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO
YOVAL**

Jefe del Departamento de
Adquisiciones, Almacén e Inventarios.

POR LA CONTRALORÍA INTERNA

LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS.

Representante.